

INDICE

SESIÓN ORDINARIA N°2481

Lunes 26 de febrero del 2024

CAPÍTULO I	APROBACIÓN DEL ACTA
1°	Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°2480 del 19 de febrero del 2024.
CAPÍTULO II	ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL
2°	Informe Revisión Alianza Estratégica ICE-RACSA en atención a lo dispuesto por la Procuraduría General de la República. Hecho relevante Expediente GCPAT-029-2009-RACSA - Devolución de frecuencias - Resolución N°006-2023-R-TELMICITT. Acto final del Procedimiento Administrativo Ordinario Sancionatorio contra RACSA emitido por el Poder Ejecutivo y el análisis de la Administración (Nota JD-536-2023 y JD-74-2024). Confidencial.
CAPÍTULO III	ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA
3°	Comités de Apoyo de la Junta Directiva. Miembros Externos. Evaluación Desempeño 2023.
4°	Plan Desempeño 2024. Gerente General.
5°	Declaratorias de confidencialidad: 1) Presupuesto Inicial Ajustado 2024. ICE Consejo Directivo 6613 0012-104-2024; 2) Caso de Negocio Servicios Administrados de Telecomunicaciones, WIFI, Videovigilancia e Internet, dirigido al Centro de Producción Artística y Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud (CPAC) y sus Anexos. ICE Consejo Directivo 6613 0012-103-2024.
6°	Informe Anual de Gobierno Corporativo de RACSA período 2023. ICE Consejo Directivo 6613 0012-108-2024.
CAPÍTULO IV	COMENTARIOS Y PROPOSICIONES
7°	Auditora Interna a.i. Vacaciones. AUI-24-2024.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°2481

Previo a iniciar la sesión, la Presidencia y la Secretaría de la Junta Directiva, hacen constar que dicha sesión se realizará mediante la utilización de la plataforma tecnológica Zoom, la cual permite cumplir con las condiciones esenciales de simultaneidad, interactividad e integralidad en la comunicación de todos los participantes. Lo anterior en acatamiento de lo que establece la Directriz DPJ-001-2020 de la Dirección Registro de Personas Jurídicas sobre la celebración de asambleas y sesiones, la Ley N°10053 y la Norma Técnica NTN-006.

Acta de la sesión ordinaria número dos mil cuatrocientos ochenta y uno, celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima, a partir de las diecinueve horas con veintitrés minutos del lunes veintiséis de febrero del año dos mil veinticuatro.

Presentes; el Presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, ubicado en su oficina; la Vicepresidenta; señora Laura María Paniagua Solís, ubicada en su domicilio; el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata, ubicado en su domicilio; la Secretaria, Natuska Traña Porras, ubicada en su domicilio; y el Vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, ubicado en su domicilio.

Por RACSA: el Director de Negocio, señor Marco Meza Altamirano, ubicado en su domicilio; el Director de Operaciones, señor Yandell Salazar Soto, ubicado en su domicilio; y la Directora Jurídica y Regulatoria, señora Illiana Rodríguez Quirós, ubicada en su domicilio.

Ausente el Gerente General, señor Mauricio Barrantes Quesada, por razones personales.

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, en su condición de Presidente, inicia la sesión e indica: *“Muy buenas tardes a todos, espero que se encuentren muy bien. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria N°2481 a celebrarse hoy lunes 26 de febrero del 2024, al ser las diecinueve horas con veintitrés minutos.”*

CAPÍTULO I APROBACIÓN DEL ACTA

Artículo 1° Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°2480 del 19 de febrero del 2024:

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, indica: *“Como primer punto de la agenda, corresponde a la aprobación del acta de la sesión ordinaria N°2480 celebrada el 19 de febrero del 2024.*

Por lo anterior, la someto a aprobación.”

El Presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la Vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la Secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el Vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, se manifiestan de acuerdo con el contenido del acta y la dan por aprobada.

CAPÍTULO II ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL

Artículo 2° Informe Revisión Alianza Estratégica ICE-RACSA en atención a lo dispuesto por la Procuraduría General de la República. Hecho relevante Expediente GCPAT-029-2009-RACSA - Devolución de frecuencias - Resolución N°006-2023-R-TELMICITT. Acto final del Procedimiento Administrativo Ordinario Sancionatorio contra RACSA emitido por el Poder Ejecutivo y el análisis de la Administración (Nota JD-536-2023 y JD-74-2024). Confidencial:

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el inciso C del artículo 1 y en el artículo 1.1 ambos del Capítulo II de la sesión 6535 del 04 de agosto del 2022, según oficio 0012-692-2022, por un plazo de siete años, visto en la sesión de Junta Directiva N°2404

artículo 18 del 08 de agosto del 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.3.3, inciso 2 de la Política de Confidencialidad del Grupo ICE.

Artículo 3° **Comités de Apoyo de la Junta Directiva. Miembros Externos. Evaluación Desempeño 2023:**

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera expresa: *“En cumplimiento a lo que establece el Código de Gobierno Corporativo y los instrumentos que regulan el funcionamiento de los Comités de Apoyo de esta Junta Directiva, la Oficialía de Cumplimiento de Gobierno Corporativo, mediante el oficio de referencia JD-OCGC-15-2024 del 15 de febrero del 2024, presenta el resultado de la evaluación de desempeño de los miembros externos, correspondiente al período 2023.*

En términos generales, en ambos casos alcanzan las metas a satisfacción. Por lo que propongo acoger la propuesta de acuerdo aportada para resolver este tema.”

El Presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la Vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la Secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el Vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven acoger la propuesta de acuerdo.

La Junta Directiva, basada en la documentación aportada y en los argumentos expuestos, resuelve:

Considerando que:

- a) **El artículo 15 del Código de Gobierno Corporativo de RACSA establece que la Junta Directiva realizará su autoevaluación con el propósito de demostrar su compromiso en revisar con regularidad y detenimiento las competencias y aptitudes demostradas por los Órganos de Dirección y Comités de Apoyo, valorar si existe una adecuada conformación y si los integrantes cuentan con la capacidad profesional, conocimiento, habilidades y experiencia que permitan fortalecer el proceso de toma de decisiones, así como la búsqueda continua de optimización y los resultados deseados por el propietario y grupos de interés.**
- b) **La Junta Directiva, en la sesión ordinaria N°2440 del 12 de abril del 2023, nombró al señor Francis Eduardo Barrantes García como miembro externo e independiente del Comité Integral de Estrategia, y a la señora Maria del Pilar Ugalde Herrera como miembro externo e independiente del Comité de Auditoría, ambos por un plazo de un año a partir de esa fecha, pudiendo prorrogarse su nombramiento por tres períodos iguales adicionales.**
- c) **La Junta Directiva, en la sesión ordinaria N°2455 del 10 de julio del 2023, aprobó los Planes de Desempeño para los miembros externos de los Comités de Apoyo para el periodo 2023.**

- d) **La Oficialía de Cumplimiento de Gobierno Corporativo, mediante oficio de referencia JD-OCGC-03-2024 del 16 de enero 2024, elevó a conocimiento de la Junta Directiva el informe de los temas analizados por los Comités de Apoyo, correspondiente al segundo semestre de 2023, y en la sesión extraordinaria N°2477, celebrada el 1 de febrero del 2024, se acuerda dar por recibido dicho informe.**
- e) **Mediante oficio de referencia JD-OCGC-15-2024 de fecha 15 de febrero del 2024, la Oficialía de Cumplimiento de Gobierno Corporativo eleva a consideración y aprobación de la Junta Directiva el “Cumplimiento del Plan de Desempeño de los Miembros Externos de los Comités de Apoyo de la Junta Directiva del segundo semestre 2023”, lo anterior con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Gobierno Corporativo y los Reglamentos para el Funcionamiento de los distintos Comités de Apoyo.**
- f) **A fin de aprobar a la brevedad la evaluación del desempeño, correspondiente al segundo semestre 2023, de los miembros externos de los Comités de Apoyo de la Junta Directiva, resulta oportuno y conveniente declarar firme el presente acuerdo.**

Por tanto, acuerda:

- 1) **Aprobar la evaluación de desempeño de los miembros externos de los Comités de Apoyo de la Junta Directiva correspondiente al período 2023, conforme al oficio presentado por la Oficialía de Gobierno Corporativo referencia JD-OCGC-15-2024 del 15 de febrero del 2024.**
- 2) **Instruir a la Secretaría de la Junta Directiva para que incorpore en el sistema de gestión de planes de desempeño de la Empresa, los resultados obtenidos de la evaluación de desempeño de los miembros externos de los Comités de Apoyo de Auditoría e Integral de Estrategia de la Junta Directiva, correspondientes al cierre del período 2023.**
- 3) **Instruir a la Oficialía de Cumplimiento de Gobierno Corporativo para que coordine con los miembros externos de dichos Comités el cierre del proceso de evaluación de desempeño 2023 en el sistema, para efectos de control y seguimiento.**
- 4) **Instruir a la Secretaría de la Junta Directiva para que comunique a los miembros externos de los Comités de Apoyo de Auditoría e Integral de Estrategia de la Junta Directiva, con copia al Departamento de Talento Humano y Cultura, los resultados obtenidos en el Plan de Desempeño correspondiente al periodo 2023.**
- 5) **La implementación de este acuerdo es responsabilidad de la Secretaría de la Junta Directiva, de la Oficialía de Cumplimiento de Gobierno Corporativo y del Departamento de Talento Humano y Cultura. ACUERDO FIRME.**

Artículo 4° **Plan Desempeño 2024. Gerente General:**

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera indica: “El Gerente General, en cumplimiento a lo dispuesto en la sesión N°2478 del 8 de febrero del 2024, mediante el oficio de referencia GG-351-2024 del 21 de febrero del 2024, comunica a esta Junta Directiva que no es viable incorporar en el plan de desempeño para el 2024 una meta asociada al cumplimiento de las disposiciones emitidas por los entes fiscalizadores, dado que el puesto como tal requiere metas que impulsen el cumplimiento de los objetivos estratégicos, por lo que presenta la propuesta ajustada en ese sentido.

En virtud de lo anterior, don Mauricio nos solicitó y se disculpó porque tuvo una situación personal que le impidió poder estar presente en esta sesión, por lo que propongo que este tema lo veamos en la próxima sesión para que él nos haga la presentación de esta.”

El Presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la Vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la Secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el Vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven programar la presentación de este tema para la próxima sesión, para contar con la participación del Gerente General para que explique el alcance y la metodología con las que se va a medir cada una de las metas propuestas en el plan de desempeño para el 2024.

Artículo 5° **Declaratorias de confidencialidad: 1) Presupuesto Inicial Ajustado 2024. ICE Consejo Directivo 6613 0012-104-2024; 2) Caso de Negocio Servicios Administrados de Telecomunicaciones, WIFI, Videovigilancia e Internet, dirigido al Centro de Producción Artística y Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud (CPAC) y sus Anexos. ICE Consejo Directivo 6613 0012-103-2024:**

El señor Rodolfo Corrales Herrera, señala: “En este punto se identifican las resoluciones de confidencialidad del Consejo Directivo del ICE, para los siguientes temas:

- 1) *Presupuesto Inicial Ajustado 2024, aprobado en la sesión N° 6613, oficio de referencia 0012-104-2024; conforme al visto bueno otorgado en la sesión N°2477 del 1° de febrero del 2024.*
- 2) *Caso de Negocio Servicios Administrados de Telecomunicaciones, WIFI, Videovigilancia e Internet, dirigido al Centro de Producción Artística y Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud (CPAC) y sus Anexos. ICE; aprobado en la sesión N°6613, oficio referencia 0012-103-2024; conforme al visto bueno otorgado en la sesión N°2474 del 22 de enero del 2024.*

En virtud de lo anterior, propongo dar por conocida la información.”

El Presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la Vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la Secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el Vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por conocida la información.

CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Artículo 6° Informe Anual de Gobierno Corporativo de RACSA período 2023. ICE Consejo Directivo 6613 0012-108-2024:

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera expresa: “El Consejo Directivo del ICE, mediante el oficio de referencia 0012-106-2024 del 21 de febrero del 2024, comunica el acuerdo tomado en la sesión N°6613, en donde da por recibido el Informe Anual de Gobierno Corporativo de RACSA correspondiente al período 2023 y resuelve trasladarlo a la División Estrategia y Gestión Corporativa del ICE para su integración en el informe corporativo en esta materia.

En virtud de lo anterior propongo dar por recibido este asunto.”

El Presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la Vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la Secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el Vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibida la información.

Artículo 7° Auditora Interna a.i. Vacaciones. AUI-24-2024:

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera expresa: “La Auditora Interna a.i. de la Empresa, señora María Gabriela Solano, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11° de la sesión N°2480, mediante el oficio AUI-24-2024, comunica a esta Junta Directiva y al Comité de Vigilancia, que estará de vacaciones los días 23 y 26 de febrero del presente año y en su lugar, conforme a la tabla de reemplazo aprobada, asume las funciones el señor Luis Alberto Gutiérrez Ulate durante su ausencia.

En virtud de lo anterior propongo dar por recibida la información.”

El Presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la Vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la Secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el Vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por conocida la información.

CAPÍTULO IV COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

No hubo.

El señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, señala: “De esta manera estamos dando por finalizada la sesión, diecinueve horas con cuarenta y cuatro minutos. Muchas gracias a todos.”